

M. Bados.  
José Arcadio

A. Ramon  
G. U.

Vicente Estapé

Asistentes  
Alcalde - Presidente  
D. F.º Lobet Arnan  
1.º Alcalde  
D. F.º Lobet Arnan  
D. Juan Sitjes Balleca  
Concejales  
D. Mariano Puig Herrera  
D. Silverio Botey Gomey  
D. Antonio Galera Juncu  
D. Manuel Badillo Viquega

Sesión Extraordinaria Ayuntamiento - 16 febrero 1967  
En la Casa Comiserial de Granollers a las veintidós horas cinco minutos del día dieciséis de Febrero de mil novecientos sesenta y siete, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno para celebrar la sesión extraordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Arnan y asisten los Tenientes de Alcalde, Concejales, Secretario e Interventor, cuyos nombres se expresan al margen. El Sr. Alcalde da legal y probada excusa de asistencia de los

D. Juan Camins Reina  
 D. Juan Bertran Vilobas  
 D. Jaime Angulet Bosch  
 D. Paulino Puig Escot  
 D. Carlos Monte Rueda  
Secretario  
 D. Josè Guardia Nibós  
Interventor  
 D. P. Casanovas y unosa

Tenientes de Alcalde D. Ramon Valls Borau y D. Juan Grau Jarch, y de los Concejales D. Jose Espelt Suñal y D. Antonio Estopiñán, los cuales no han podido asistir a la sesión por motivos justificados.

El Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la sesión bajo la siguiente orden del día que figura en la convocatoria:

"Informe del Interventor municipal sobre modificaciones a introducir en el Presupuesto ordinario de 1967, por indicación de la Delegación de Hacienda."

El Secretario da lectura a un escrito del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, de fecha 2 del actual, formulando ciertos reparos al Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1967, y disponiendo sean adoptados los oportunos acuerdos para su subsanación.

Como consecuencia de dicho escrito son leídas asimismo los siguientes documentos:

- a) Memoria complementaria de la Alcaldía en la que son objeto de análisis reparado, los nuevos ingresos creados por la Ley 48/1966.
- b) Informe del Interventor Municipal proponiendo la subsanación de los reparos formulados por la Delegación de Hacienda al expresado Presupuesto Municipal Ordinario para 1967.
- c) Estado de modificaciones al Presupuesto, formulado por el Interventor de Fondos, como resultado de la subsanación de los expresados reparos, que queda establecido de la siguiente forma:

Sección de gastos. - Capítulo II Subvenciones y participaciones al ingresos: Artículo 3º, a otros organismos públicos, inicial 353.965'40, rectificado 534.765'40 en mas 180.800. - Artículo 5º, a particulares, inicial: 1.591.600' - , rectificado, 610.800' - , en menos 980.800' -

Capítulo 6.º: - Extraordinarios y de capital: Artículo 1.º Inversiones no productoras de ingresos, inicial 4.131.500'56 y rectificado 4.931.500'56., en mas 800.000'-; Totales.- inicial: 6.077.065'96 - Rectificado 6.077.065'96, en mas: 980.800, en menos 980.800

Sección Ingresos: - Capítulo 1.º Impuestos indirectos: Artículo 1.º Salvo el producto y renta; inicial: 2.713.379'20; rectificado 2.711.379'20, <sup>en menos 2.000</sup> - Capítulo III.- Subvenciones y participaciones en ingresos: inicial 10.721.946'20, rectificado: 10.723.946'20, en mas 2.000'- Totales: Inicial: 13.435.325'40. Rectificado 13.435.325'40; en mas: 2.000'-, en menos 2.000'- ptas.

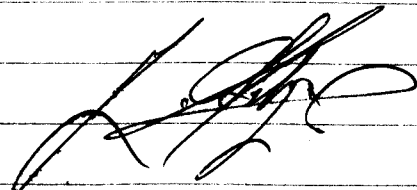
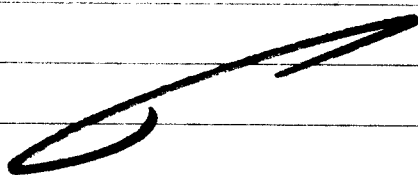
2) Resumen articulado del Presupuesto una vez incorporadas las modificaciones expresadas.

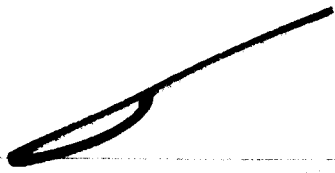
En su virtud, los reunidos por unanimidad acuerdan:

Primero.- Aprobar los expresados documentos y en su consecuencia las modificaciones en el Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1967 derivadas de los mismos.

Segundo.- Permitir a la Delegación de Hacienda dichos documentos juntamente con los demás que se indican en el escrito de reparos.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levanta la sesión a las veintiseis horas cuarenta y cinco minutos de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.





*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Asistentes

Sesión Ordinaria, 23 febrero de 1967

Alcalde-Presidente

D. Francisco Abollet Arnan

En la Sala Consistorial de Granollers siendo las veinte horas del día veintitres de febrero de mil novecientos

1.º. Alcalde

D. Julian Miralles Borrà

sesenta y siete, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr.

D. Ramon Valls Borrà

Alcalde D. Francisco Abollet Arnan y asisten los señores de Alcalde, Concejales, Secretario e Interineros

D. Juan Sitjes Ballarín

cuyos nombres se expresan al margen. El Sr. Alcalde da proclama y legal excusa de asistencia del Excmo.

Concejales

D. Manuel Badillo Yemega

te de Alcalde D. Juan Grau Gorch y de los Concejales D. Antonio Galcerà Tomàs, D. Juan Bertran Vinales

D. Carlos Lorente Rueda

que no ha podido asistir a la presente sesión por motivos justificados

D. Jaime Angelet Borda

D. Ant.º Estepa Alcega

D. M. Puig Borrà

D. S. Botey Prat